

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUEZ VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLÍN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 056

Fecha Estado: 26/08/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820200044700	Ejecutivo Singular	LUISA MARIA VELEZ HERRERA	LORENA TORRES GUTIERREZ	Auto rechaza demanda POR NO SUBSANAR REQUISITOS EN DEBIDA FORMA. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	25/08/2020		
05001400302820200044800	Ejecutivo Singular	LABORATORIOS NATURFAR S.A.S.	RODRIGO PEREZ CORDON	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR, CONCEDE TÉRMINOS PARA PAGO O PARA PROPONER EXCEPCIONES, RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA.	25/08/2020		
05001400302820200045900	Ejecutivo Singular	DISTRICOL TAT SA	MAYELIS GIL RUIZ	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	25/08/2020		
05001400302820200047000	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO COLPATRIA S.A	HERNANDO DE JESUS MESA RESTREPO	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	25/08/2020		
05001400302820200048400	Ejecutivo con Título Hipotecario	JUAN DAVID GRAJALES GIRALDO	JUAN FELIPE GOMEZ	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	25/08/2020		
05001400302820200048500	Ejecutivo Singular	MUNDO BIZ SAS	OFIMATICA S.A.	Auto niega mandamiento ejecutivo DENIEGA EL MANDAMIENTO DE PAGO, ORDENA DEVOLUCIÓN DE ANEXOS Y ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	25/08/2020		
05001400302820200048900	ASUNTOS VARIOS	GIROS Y FINANZAS COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	JHONIFER ARIAS GAMBOA	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	25/08/2020		
05001400302820200050600	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL MEDITERRANEO P.H.	PAOLA ANDREA URREGO MESA	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	25/08/2020		
05001400302820200051500	Ejecutivo Singular	J.H. RESTREPO Y CIA S.C.A.	ENSAMBLES Y ADORNOS S.A.S	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	25/08/2020		

ESTADO No 056

Fecha Estado: 26/08/2020

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820200051700	Ejecutivo con Título Hipotecario	JOSÉ RAFAEL GAVIRIA ALZATE	HARVEY JOSE MARMOLEJO MOSQUERA	Auto inadmitir demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	25/08/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/08/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

fuerte
ANGELAMARIA ZABALA RIVERA

SECRETARIO (A)